

28 de septiembre de 2022.
Acta C.A.A.C.S.-047/2022

En la ciudad de Cuauhtémoc Chihuahua, siendo las 10:00 horas del día 28 de septiembre de 2022, reunidos en la Sala de Juntas de Oficialía Mayor, ubicada en Ave. Allende número 65 de esta misma ciudad, se reunieron en **sesión ordinaria** los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, conformado por los CC. C.P. Heriberto González Andujo, L.C.M.I. Patricia Ramírez Ceballos, Maestra Lourdes Mendoza Rodríguez, C. Ignacio Malaxechevarria González y C.P. Yuridia Lizeth Loya Borunda, en sus respectivos caracteres de Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, Tesorera Municipal y Vocal, Regidora Presidente de la Comisión de Hacienda y Vocal, Regidor Presidente de la Comisión de Economía y Vocal y en Representación de la Sindica Municipal como Observadora; para analizar las solicitudes recibidas y dictaminar en su caso el procedimiento correspondiente, de igual manera, analizar los asuntos que pudieran surgir en el desarrollo de la sesión, de lo cual se levanta la presente acta para hacer constar todos y cada uno de los acuerdos emitidos en el desahogo del orden del día.

1.- LISTA DE ASISTENCIA.

En el desahogo del primer punto del orden del día, el C. P. Heriberto González Andujo, en su carácter de Presidente del Comité de Adquisiciones, procede a tomar lista de asistencia, haciendo constar que se encuentra presente la mayoría de los integrantes del comité, por lo que se declara quórum legal.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El C. P. Heriberto González Andujo, Presidente del Comité de Adquisiciones, da a conocer los puntos que integran el orden del día 047/2022, siendo los siguientes:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de sesión anterior del 22 de septiembre de 2022.
4. Revisión de las solicitudes recibidas.
5. Asuntos Generales.

Una vez desahogado este punto, se solicita a los integrantes del Comité la aprobación del orden del día, siendo aprobada por unanimidad de votos.

3.- LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

El C.P. Heriberto González Andujo, Presidente del Comité de Adquisiciones, en el uso de la voz, da lectura al acta número CAACS-046-2022 correspondiente a la sesión ordinaria número 046/2022 de fecha 22 de septiembre del año 2022; concluida la lectura, pregunta a los presentes si están de acuerdo en lo asentado en el acta, quedando aprobada por unanimidad de votos.

28 de septiembre de 2022.
Acta C.A.A.C.S.-047/2022

CONTINUANDO CON LA SESIÓN, SE ANALIZARÁN LAS SOLICITUDES REALIZADAS AL COMITÉ.

4.- Se presenta a los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, las cotizaciones recibidas para la **adquisición de anticongelante para vehículos** y maquinaria con motor a gasolina y diesel del parque vehicular, en la modalidad de adjudicación directa por la cantidad de \$229,310.35 (doscientos veintinueve mil trecientos diez pesos 35/100 Moneda Nacional) antes del Impuesto al Valor Agregado, para el periodo comprendido a partir de la firma del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2022, contándose con suficiencia presupuestal según oficio TM-862/2022 fechado el 19 de septiembre de 2022.

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN GENERAL	FERRETERIA Y MATERIALES PARA CONSTRUCCION DEL VALLE, S.A. DE C.V.		REFACCIONES AGROINDUSTRIALES BANMAN, S.A. DE C.V.		CARLOS EDÈN RASCÒN PARRA		LAURA ALEJANDRA MANRIQUEZ	
			PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1050	PIEZA	GALÓN (3.78 LITROS) DE ANTICONGELANTE CONCENTRADO AL 97% PARA VEHÍCULOS CON MOTOR A GASOLINA Y DIESEL CON PARTES DE ALUMINIO Y FIERRO, RADIADORES DE ALUMINIO Y LATÓN.	\$248.13	\$260,536.50	\$195.69	\$205,474.50	\$314.65	\$330,382.50	\$172.41	\$181,030.50
		sub-total		\$260,536.50	sub-total	\$205,474.50	sub-total	\$330,382.50	sub-total	\$181,030.50
		I.V.A. 16%		\$41,685.84	I.V.A. 16%	\$32,875.92	I.V.A. 16%	\$52,861.20	I.V.A. 16%	\$28,964.88
		total		\$302,222.34	total	\$238,350.42	total	\$383,243.70	total	\$209,995.38

Analizando las cotizaciones recibidas, el cuadro comparativo que antecede y tomando en cuenta las pruebas de resistencia a la temperatura realizadas a las muestras de anticongelante por el C. José Alfredo Reyes Rodríguez, Jefe de Mantenimiento, mismas que se le solicita haga llegar por escrito (los resultados de dichas pruebas), quien puntualiza que el anticongelante de la C. Laura Alejandra Márquez tiene muy poca resistencia al frío, es decir de -15° centígrados y no daría el rendimiento suficiente; por lo que los Integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio autorizan se adjudique la adquisición de anticongelante para el parque vehicular con la empresa **Refacciones Agroindustriales Banman, S.A. de C.V.**, quien presenta el segundo precio más bajo y su resistencia al frío es de -30° centígrados, esto por la cantidad de \$205,474.50 (doscientos cinco mil cuatrocientos setenta y cuatro pesos 50/100 Moneda Nacional) antes del Impuesto al Valor Agregado, en la modalidad de adjudicación directa, esto con fundamento en los Artículos 74 fracción I y 81 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado y Artículo 23 de su Reglamento.

28 de septiembre de 2022.
Acta C.A.A.C.S.-047/2022

5.- **Tesorería Municipal** solicita a los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, autorización para realizar **convenio modificatorio** al contrato número MCU-CAACS-073/2022 celebrado con el Lic. Oscar Humberto García Lozano, relativo a la contratación del servicio de ubicación, publicación de edictos, convocatoria y proceso de subasta de vehículos que se encuentran ubicados en los corralones de la empresa Grúas Hermanos Pineda, S. de R.L. de C.V. con la finalidad de incrementar la vigencia de dicho contrato hasta el día 02 de diciembre de 2022.

Se autoriza por unanimidad de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, se realice convenio modificatorio al contrato MCU-CAACS-073/2022 celebrado con el Lic. Oscar Humberto García Lozano, relativo a la contratación del servicio de ubicación, publicación de edictos, convocatoria y proceso de subasta de vehículos, extendiendo la vigencia de dicho contrato al 02 de diciembre de 2022, esto con fundamento en el Artículo 88 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

6.- **Oficialía Mayor** a través del **Departamento de Recursos Materiales**, solicita a los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, autorización para iniciar con el procedimiento para la contratación del servicio de mantenimiento, incluyendo refacciones y mano de obra, de barredoras, tractores agrícolas, soldadura de contenedores, camiones recolectores de basura y gatos hidráulicos por la cantidad de \$301,724.14 (trescientos un mil setecientos veinticuatro pesos 14/100 Moneda Nacional) antes del Impuesto al Valor Agregado, para el periodo comprendido a partir de la firma del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2022, contándose con suficiencia presupuestal según oficio TM-861/2022 fechado el 19 de septiembre de 2022.

Analizadas la solicitud y la justificación técnica presentada, se autoriza por unanimidad de los Integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, la contratación del servicio de mantenimiento, incluyendo refacciones, de barredoras, tractores agrícolas, soldadura de contenedores, camiones recolectores de basura y gatos hidráulicos, con el C. Ángel Tomas Alvarez Olivas, por la cantidad de \$301,724.14 (trescientos un mil setecientos veinticuatro pesos 14/100 Moneda Nacional) antes del Impuesto al Valor Agregado, esto con fundamento en los Artículos 72, 73 fracción X y 74 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado y Artículos 23, 71 y 72 fracción IX de su Reglamento.

Asuntos Generales

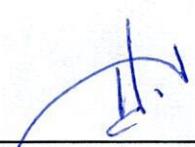
No se presentaron.

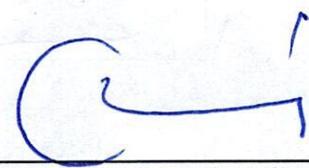
Este acto fue presidido por el C. P. Heriberto González Andujo, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Cuauhtémoc, Chihuahua.

No habiendo otro asunto que dejar asentado en la presente acta, se da por terminada el mismo día que lleva por fecha, firmándose para su constancia en cada una de las hojas que la conforman por las personas que intervinieron en el acto, a fin de que surta todos los efectos legales que le son inherentes.

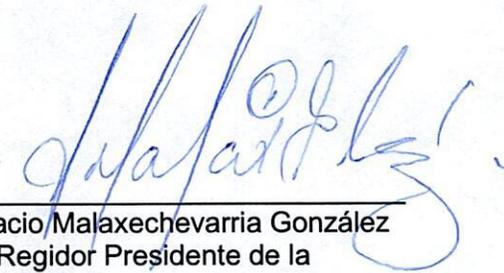
28 de septiembre de 2022.
Acta C.A.A.C.S.-047/2022

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN
DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA.**

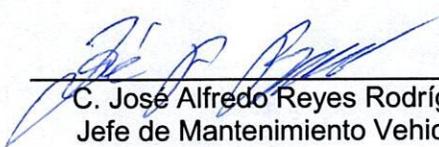

C.P. Heriberto González Andujo
Presidente del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Contratación de Servicios


L.C. M.I. Patricia Ramírez Ceballos
Tesorera Municipal


Maestra Lourdes Mendoza Rodríguez
Regidora Presidente de la
Comisión de Hacienda


C. Ignacio Malaxechevarría González
Regidor Presidente de la
Comisión de Economía


L.C. Heidi Priscila Ortiz Uribe
Jefa del Departamento de
Recursos Materiales


C. José Alfredo Reyes Rodríguez
Jefe de Mantenimiento Vehicular


C.P. Yuridia Lizeth Loya Borunda
En Representación de
Sindicatura Municipal